

El impacto de los recursos naturales estratégicos en la disputa territorial del Esequibo entre Venezuela y Guyana

Ana Luz Sepúlveda Alfaro¹

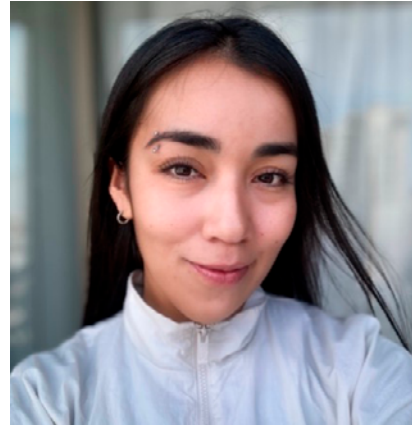
Resumen

Este artículo examina las complejidades del conflicto territorial entre Venezuela y Guyana sobre la región del Esequibo, una zona rica en recursos naturales estratégicos que ha sido el centro de disputas fronterizas durante más de 180 años. El conflicto ha tratado de ser solucionado, tanto por la vía judicial como diplomática sin éxito, lo que llevó a Guyana a demandar a Venezuela ante la Corte Internacional de Justicia el 29 de marzo de 2018, encontrándose pendiente su resolución ante ese tribunal. La existencia de importantes recursos petrolíferos que en el Esequibo junto a otros recursos naturales estratégicos han modificado las dinámicas económicas y políticas entre las dos naciones y en la región. Utilizando un enfoque interdisciplinario que combina análisis histórico y legal, este documento busca comprender cómo los recursos naturales estratégicos han influido en la disputa fronteriza y las implicaciones que este conflicto podría desencadenar la intervención de la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Abstract

This article examines the complexities of the territorial conflict between Venezuela and Guyana over the Essequibo region, an area rich in strategic natural resources that has been the center of border disputes for more than 180 years. The conflict has tried to be solved, both through judicial and diplomatic channels without success, which led Guyana to sue Venezuela before the International Court of Justice on 29 March 2018, with its resolution pending before that court.

1 Estudiante de quinto año en Estudios Internacionales en la Universidad de Chile, con estudios de Diploma de Postítulo en Seguridad Internacional y Estudios Estratégicos: Viejos y nuevos desafíos en la Academia de Guerra del Ejército (ACAGUE). Se desempeñó como alumna en práctica en el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM) durante el año 2023.



Palabras clave

Tecnología
IA
Impacto
Sociedad
Conflictos globales

Keywords

Technology
AI
Impact
Society
Global conflicts



The existence of important oil resources that in the Essequibo along with other strategic natural resources have modified the economic and political dynamics between the two nations and in the region. Using an interdisciplinary approach that combines historical and legal analysis, this paper seeks to understand how strategic natural resources have influenced the border dispute and the implications that this conflict could trigger the intervention of the International Court of Justice (ICJ).

1. Introducción

El conflicto entre Venezuela y Guyana sobre el territorio Esequibo es uno de los más antiguos y persistentes de América del Sur con una historia que abarca más de 180 años. Su disputa se remonta al siglo XIX y se ha centrado principalmente en cuestiones de límites fronterizos.

Este territorio, ubicado en la región occidental de Guyana, ha sido históricamente objeto de controversia, con ambos países reclamando soberanía sobre la zona. Sin embargo, un aspecto crucial, que ha sido menos considerado en las discusiones, es la presencia de recursos naturales estratégicos en el Esequibo. Se trata de un territorio que comprende aproximadamente 159.000 kilómetros cuadrados, es una zona rica en petróleo, oro, diamantes y bauxita, recursos relevantes para la economía de cualquier país y lo que influye significativamente en las relaciones bilaterales de ambos países.²

Guyana es un pequeño país en desarrollo ubicado en el noreste de Sudamérica. Su colonización comenzó en el siglo XVII bajo dominio neerlandés. En 1814, el territorio, que estaba compuesto por tres entidades separadas, fue cedido al Reino

Unido. Posteriormente, en 1831, estas se unificaron bajo el nombre de Guayana Británica, siendo administrada como colonia británica durante los siguientes 135 años.

Guyana logró su independencia el 26 de mayo de 1966. Ahora es la tercera nación más pequeña por área geográfica y la segunda más pequeña por población en el continente sudamericano.³

En contraste, su vecino Venezuela es cuatro veces más grande en territorio y tiene una población más de cuarenta veces mayor.⁴ Además de su tamaño y población superiores, Venezuela está dotada de abundantes recursos naturales. Según informes de World Population⁵ Review, Venezuela posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo, que superan los 303.000 millones de barriles. Esto sitúa a Venezuela a la cabeza de la lista de países con mayores reservas de petróleo, seguida de Arabia Saudita y Canadá, que poseen cantidades sustanciales pero menores.⁶

El conflicto sobre el Esequibo ha sido tradicionalmente abordado desde la perspectiva de la delimitación fronteriza, una discusión sobre los

2 BBC Mundo. Qué riquezas hay en el Esequibo, el territorio que se disputan Guyana y Venezuela desde hace casi dos siglos. [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51204727>.

3 Guyana, con una población de 804.567 personas. Datosmacro. Guyana: Economía y demografía. [en línea]. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/paises/Guyana>.

4 Venezuela, con una población de 28.199.867 personas. Datosmacro Expansión. Venezuela, con una población de 28.199.867 personas. [en línea]. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/paises/Venezuela>.

5 World Population Review. Oil reserves by country 2024, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://worldpopulationreview.com/country-rankings/oil-reserves-by-country>

6 *Ibidem*.



títulos jurídicos que ampararían la soberanía de Venezuela o Guyana en esa región. Sin embargo, antes del descubrimiento de importantes yacimientos de petróleo en 2015, el territorio Esequibo ya contaba con significativos depósitos de oro y bauxita, lo que lo convertía en un área de interés por sus recursos naturales.

El descubrimiento de petróleo ha cambiado significativamente la dinámica del conflicto, elevando aún más el interés en la región. Estos recursos naturales han cobrado una relevancia central en la disputa, debido a su impacto potencial en la economía de ambos países. La riqueza mineral y los recursos naturales del Esequibo ahora desempeñan un papel fundamental en la economía de Venezuela y Guyana, y su explotación se ha convertido en un factor clave en la intensificación de las tensiones entre ambos Estados.

El actual conflicto sobre la soberanía en el Esequibo entre Venezuela y Guyana, lleva a preguntarse por el papel que tiene la existencia de los recursos naturales estratégicos en la controversia entre ambos países.

El presente artículo tiene como objetivo general determinar cómo los recursos naturales estratégicos en el territorio Esequibo influyen en las relaciones bilaterales entre Venezuela y Guyana, y genera un conflicto. Para lograr este objetivo se han definido los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar los antecedentes históricos que han dado origen al conflicto territorial entre Venezuela y Guyana, destacando los factores claves que han perpetuado la disputa.
2. Identificar y definir los recursos naturales estratégicos presentes en el territorio Esequibo

y la relevancia que tienen en las economías de Venezuela y Guyana.

3. Identificar el modelo de explotación de los recursos naturales estratégicos utilizados por Venezuela y Guyana.
4. Analizar la disputa territorial entre Venezuela y Guyana en torno a los recursos naturales estratégicos, destacando el papel de la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

En el contexto de una discusión histórica sobre la delimitación fronteriza, este trabajo plantea la hipótesis de que la presencia de recursos naturales estratégicos en el territorio Esequibo es un factor que agudiza la génesis y desarrollo del conflicto territorial entre Venezuela y Guyana. Se busca analizar cómo estos recursos influyen en la evolución y persistencia de la disputa fronteriza.

Para una adecuada comprensión de la disputa entre Venezuela y Guyana, es necesario, en primer lugar, un análisis de la historia pasada. Esto incluye una revisión de los tratados y acuerdos, así como las decisiones de organismos relacionados como la Corte Internacional de Justicia. Además, se abordará cómo la existencia de recursos naturales estratégicos ha estado siempre presente en la disputa, aunque no haya sido plenamente reconocida en los análisis previos.

2. Marco histórico de la disputa territorial entre Venezuela y Guyana

Origen del territorio colonial de la Guayana Británica

El origen del territorio colonial de la Guayana Británica se remonta a varios acuerdos y



tratados internacionales que definieron la posesión de territorios en América del Sur. Uno de los primeros fue el Tratado de Münster de 1648, que reconoció la independencia de la República Holandesa por parte de España y acordó mantener la posesión de los territorios ocupados en ese momento. En 1814, el Tratado Anglo-holandés, también conocido como la Convención de Londres, transfirió formalmente a Gran Bretaña las colonias de Demerara, Esequibo y Berbice, consolidándolas en 1831 como la Guayana Británica.⁷

El control de estas regiones cambió de manos durante los conflictos europeos, con los holandeses inicialmente estableciendo colonias en la costa de Guyana, siendo desplazados temporalmente por los británicos en 1665 y nuevamente en 1796. Finalmente, en 1814, con el Tratado Anglo-holandés, estas regiones fueron oficialmente cedidas a Gran Bretaña.

Inicio de la disputa

La disputa fronteriza entre Venezuela y la Guayana Británica comenzó oficialmente en 1840, cuando Venezuela protestó por lo que consideraba incursiones británicas en su territorio, basado en las delimitaciones territoriales de la Capitanía General de Venezuela antes de 1810. Esta protesta fue en respuesta a la línea Schomburgk, delineada en

1835 por el explorador alemán Robert Schomburgk, que extendía las fronteras de la Guayana Británica hacia el oeste, reclamando aproximadamente 30.000 millas cuadradas de territorio que Venezuela consideraba suyo.

El descubrimiento de oro en el área disputada en la década de 1850 exacerbó las tensiones, llevando a Venezuela a romper relaciones diplomáticas con Gran Bretaña en 1887 y buscar la ayuda de Estados Unidos, invocando la Doctrina Monroe⁸ para justificar la intervención estadounidense en la disputa.

El arbitraje de 1899

La disputa territorial se mantuvo sin resolver hasta que, en 1897, Venezuela y el Reino Unido se comprometieron a respetar un arbitraje internacional con la participación de Inglaterra, Rusia y Estados Unidos. El conflicto territorial culminó en el arbitraje de 1899, donde la Corte Internacional de Justicia (CIJ) decidió a favor de Gran Bretaña, otorgándole la mayor parte del territorio disputado, dejando a Venezuela con una pequeña porción de territorio hacia el sur y la desembocadura del Orinoco.⁹

El laudo establecía en su Artículo III:

"El Tribunal investigará y determinará la extensión

7 GRIFFITH, Ivelaw Lloyd. *New Dynamics in Northern South America's Geopolitical Neighborhood*. Center for Strategic and International Studies (CSIS), 2021. [en línea]. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/resrep31142>.

8 La Doctrina Monroe fue una política exterior adoptada por Estados Unidos en 1823, durante la presidencia de James Monroe y la frase por la cual se recuerda popularmente es la de "América para los americanos". Su principal objetivo era evitar que las potencias europeas colonizaran o interfirieran en los asuntos de los países de América Latina. La doctrina declaraba que cualquier intento de Europa de extender su dominio en el hemisferio occidental sería visto como una amenaza directa a la seguridad y soberanía de Estados Unidos. FLÓREZ LINERO, Gerardo. *La Doctrina Monroe (1823): ¿Política exterior de Estados Unidos o principio del derecho internacional americano?* Artículo de investigación profesoral. [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/27c1c0f5-f222-4ea2-9134-4a43081c3f7c/content>,

9 Corte Internacional de Justicia (CIJ). *Application Instituting Proceedings. Arbitral Award of 3 October 1899*, 2018. [en línea]. Disponible en: <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/171/171-20180329-APP-01-00-EN.pdf>



de los territorios pertenecientes o que puedan ser legítimamente reclamados por los Países Bajos Unidos o por el Reino de España en el momento de la adquisición por parte de Gran Bretaña de la Colonia de la Guayana Británica, y determinará la línea de frontera entre la Colonia de la Guayana Británica y los Estados Unidos de Venezuela".¹⁰

El citado fallo fue considerado por ambas partes como un arreglo completo y definitivo. Posteriormente, entre 1900 y 1904, una Comisión de Límites Anglo-venezolana identificó, demarcó y fijó permanentemente la frontera establecida.

El 10 de enero de 1905, los comisionados firmaron una declaración conjunta y los mapas que confirmaban la línea fronteriza.¹¹ Durante más de seis décadas, Venezuela aceptó la validez y obligatoriedad del laudo de 1899 y el Acuerdo de 1905.

Venezuela, aunque inicialmente aceptó el fallo, más tarde cuestionó su validez argumentando que el arbitraje había sido influenciado por acuerdos políticos entre los miembros del tribunal, argumentando que el tribunal no emitió una opinión escrita que explicara los hechos y principios en los que se basó la decisión, lo que aumentó las sospechas de Venezuela sobre la imparcialidad del arbitraje.¹²

El memorando de Mallet-Provost y el desafío venezolano

En 1949, la publicación póstuma del memorando de Severo Mallet-Provost, quien actuó como abogado junior para Venezuela durante el arbitraje, reveló que el presidente del tribunal arbitral había presionado a los demás miembros para que apoyaran un fallo favorable a Gran Bretaña. Este memorando fue publicado en el *American Journal of International Law* y alegaba que el resultado del arbitraje fue el producto de un acuerdo político entre Gran Bretaña y Rusia para desventaja de Venezuela.¹³

Basándose en esta nueva información, Venezuela declaró en 1962 que consideraba el laudo de 1899 como nulo y sin valor, argumentando que sus derechos sobre el territorio del Esequibo habían sido ignorados por un tribunal que había resuelto la frontera basándose en un acuerdo político en lugar de un proceso judicial.

"Venezuela ha mantenido que el límite oriental de su territorio se extiende hacia el este hasta el río Esequibo, una zona que comprende la mayor parte de las zonas pobladas de Guyana. Venezuela considera que esta zona forma parte de la antigua Guayana o El Dorado, provincia colonial española establecida en 1568 (colonialismo), que en 1810 formaba parte de la Capitanía General de Vene-

10 Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Barcelona. Guayana Esequiba, 2016. [en línea] Disponible en: <https://consuladobarcelona.gob.ve/webalterna/wpcontent/uploads/2019/02/Guayana%20Esequiba2016.pdf>

11 CIJ, 2018, *op.cit.*

12 BBC Mundo. Guyana lleva a Venezuela ante la Corte Internacional de Justicia por la disputa territorial del Esequibo. [en línea] Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cgxpw5v2v2zo>.

13 BREWER-CARÍAS, Allan. Memorándum de Severo Mallet-Provost: Testimonio de Otto Schoenrich (1944). Nulidad del Laudo Arbitral de 1899 en la controversia sobre la Guayana Esequiba. [en línea]. Disponible en: <https://allanbrewercarias.com/wp-content/uploads/2023/04/Memorandum-Mallet-Prevost.-Testimonio-Otto-Schoenrich.1944.-Nulidad-Laudo-Arbitral-1899.-Controversia-Guayana-Esequiba-1.pdf>.

zuela (creada en 1777). El Reino Unido y Guyana han reivindicado sucesivamente que el territorio al oeste del río Esequibo forma parte de las colonias adquiridas a los holandeses mediante el Tratado anglo-holandés de 1814, también conocido como el Convenio de Londres (Territorio, Adquisición)".¹⁴



Mapa N° 1: Líneas referenciales, controversia territorial por la Guayana Esequiba.

Fuente: Misión Verdad, 2021.

El Acuerdo de Ginebra de 1966

Para resolver la controversia, en 1966 se firmó el Acuerdo de Ginebra entre Venezuela, el Reino

Unido y la recién independizada Guyana. Este acuerdo estableció una comisión mixta para encontrar soluciones prácticas al conflicto.

Según el Acuerdo:

"Las Partes convienen en que la controversia resultante de la reclamación de Venezuela de que el laudo arbitral de 1899 es nulo y sin efecto será resuelta amistosamente en la Comisión Mixta dentro de los cuatro años de la firma de este acuerdo".¹⁵

El acuerdo también estipulaba que, si la Comisión Mixta no llegaba a un acuerdo completo en el plazo de cuatro años, las partes deberían referir cualquier cuestión pendiente a los gobiernos de Guyana y Venezuela, que sin demora elegirían uno de los medios de solución pacífica previstos en el Artículo 33 de la Carta de Naciones Unidas.¹⁶

Sin embargo, las tensiones continuaron y en 1970 se firmó el Protocolo de Puerto España, que suspendió por 12 años la aplicación del artículo IV del Acuerdo de Ginebra. Este protocolo permitió a las partes explorar la posibilidad de mejorar su entendimiento y crear un ambiente más propicio para continuar con los procedimientos establecidos en el Acuerdo de Ginebra del año 1966.

Desarrollo de la disputa posindependencia

Después de la independencia de Guyana en 1966, Venezuela continuó desafiando la validez del

14 PLANCK, Max. Encyclopedia of Public International Law. Oxford University Press, 2009. [en línea] Disponible en: <https://opil.ouplaw.com/home/mpi>

15 CIJ, 2018, *op.cit.*

16 *Ibidem.*



laudo de 1899 y ocupando partes del territorio disputado, como la isla de Anakoko.

Según el documento Guyana-Venezuela Border Dispute de Max Planck:

"El 12 de octubre de 1966, personal militar y civil venezolano ocupó lo que se consideraba la mitad guyanesa de la isla de Anakoko, en el río Cuyuni, y comenzó a construir un aeródromo y una instalación minera en la isla (véase también islas), ocupación por la que el gobierno guyanés protestó sin éxito. El incidente de la isla de Anakoko fue seguido, en julio de 1968, por la extensión por parte de Venezuela de sus aguas territoriales a 12 millas náuticas de su costa ('Mar Territorial'), incluidas las aguas de 3 a 12 millas náuticas de la costa occidental de Guyana, lo que fue condenado inmediatamente por Guyana".¹⁷

En 1969, Venezuela hizo un intento fallido de instigar una secesión de ciudadanos indígenas en el distrito de Rupununi, que fue sofocada exitosamente por la Fuerza de Defensa de Guyana.

Fin del plazo Protocolo Puerto España

Un año antes de la finalización del protocolo Puerto España, el que tenía fecha para 1982, mediante un comunicado fechado el 10 de abril de 1981, el gobierno venezolano anunció públicamente su decisión de no prorrogar su vigencia, provocando la reactivación del Acuerdo de Ginebra.

En otro comunicado de 11 de diciembre de 1981, el gobierno venezolano anunció que su reclamación se regiría por el Acuerdo de Ginebra

y, en particular, por el artículo IV, que se refiere al arreglo pacífico por los medios establecidos.

Artículo 33 de la Carta de Naciones Unidas:

"Las partes en toda controversia cuya continuación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección".¹⁸

Desde 1982, tal como ratificaron los ministros de Asuntos Exteriores en 1985, el asunto está en manos del secretario general de la ONU a través de un proceso de Buen Oficiante. Esto ha implicado el nombramiento de un Representante Especial del secretario general, y tanto Guyana como Venezuela han expresado su confianza en el proceso. A lo largo del mismo, se han llevado a cabo reuniones entre el Buen Oficiante y los líderes de ambos países, así como entre los facilitadores y los ministros de Asuntos Exteriores, además de encuentros entre estos últimos y el secretario general de la ONU.

En 1999, Venezuela aprobó una nueva constitución a través de una Asamblea Nacional Constituyente. En su Artículo 10, la constitución establece:

"El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación

17 PLANCK, *Op. cit.*

18 Organización de Naciones Unidas (ONU). Carta de Naciones Unidas, Artículo 33, 1945. [en línea]. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>



política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad".

Esta disposición hace referencia al arbitraje de 1899, que había sido considerado nulo por Venezuela, reafirmando su postura respecto al laudo arbitral y el territorio en disputa.

Por otro lado, Guyana siempre ha insistido en la validez del arbitraje y en que la reclamación por parte de Venezuela de más de dos tercios su territorio constituye una grave amenaza para el desarrollo del país, insistiendo en resolver la cuestión en el marco del derecho internacional.

En septiembre de 2003, el secretario general de Naciones Unidas, junto con su Representante Especial, se reunió con los ministros de Asuntos Exteriores de Guyana y Venezuela para examinar el estado de las conversaciones sobre la controversia fronteriza entre ambos países. Al examinar la situación, los ministros de Asuntos Exteriores señalaron que las relaciones entre los dos países eran constructivas y se encontraban en un punto que garantizaría la cooperación futura.

A la fecha del presente artículo (septiembre 2024), el secretario general de la ONU no ha hecho nuevas propuestas a Venezuela y Guyana, y las relaciones entre ambos países han estado marcadas por discusiones públicas entre altos funcionarios de sus gobiernos, en su mayoría referidas al posible desarrollo de actividades aeroespaciales, mineras y de explotación petrolera

en la zona reclamada, generalmente objetadas por Venezuela.

Escalada del conflicto

En los últimos años, la disputa ha sido marcada por movimientos provocativos de Venezuela, como el decreto del presidente Maduro en 2021 que reclamaba derechos exclusivos sobre las aguas adyacentes al delta del Orinoco. Este decreto creó una zona estratégica denominada "Territory for the Development of the Atlantic Façade", que abarca aguas y fondos marinos que Venezuela considera dentro de sus derechos soberanos. Guyana por su parte ha rechazado firmemente estas reclamaciones, calificándolas de nulas legalmente. En respuesta al decreto, el presidente de Guyana, Irfaan Ali, declaró:

"El intento de Venezuela de reclamar para sí los mares y fondos marinos adyacentes a la costa al oeste del río Esequibo es otra nulidad jurídica, que no recibirá ninguna consideración legal por parte de ningún otro Estado del mundo, incluida Guyana".¹⁹

El contexto geopolítico ha intensificado la disputa, especialmente con el descubrimiento de yacimientos petrolíferos en la región del delta del Orinoco y adyacente al Esequibo, lo que ha aumentado la importancia estratégica de esta área.

En diciembre de 2020, el gobierno de Nicolás Maduro llevó a cabo una consulta nacional sobre la anexión del Esequibo. Este referéndum, no reconocido internacionalmente, buscaba el respaldo del pueblo venezolano para integrar dicha región

19 Ali, Irfaan. Discurso del presidente Ali sobre las acciones del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2021. [en línea] Disponible en: <https://op.gov.gy/index.php/2021/01/09/president-alis-address-to-the-nation-on-regarding-actions-of-the-government-of-the-bolivarian-republic-of-venezuela/>



como parte de su territorio.

El referéndum incluyó cinco preguntas clave relacionadas con la soberanía sobre el Esequibo, destacándose la más controvertida, que proponía la creación de un nuevo Estado, Guayana Esequiba, la concesión de ciudadanía venezolana a sus habitantes y la implementación de programas sociales para la población local.

El resultado oficial del referéndum, según el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, fue de un 95-98% de votos a favor en cada una de las preguntas, con una participación de aproximadamente 10.5 millones de votos.²⁰ Dos días después del referéndum, el presidente Maduro ordenó una serie de medidas para fortalecer la reclamación de Venezuela sobre el Esequibo. Estas incluyeron la creación de una alta comisión para la defensa del “nuevo Estado” de Guayana Esequiba, la designación de una zona militar en ese territorio y el inicio de concesiones de exploración de petróleo y gas en la región por parte de PDVSA y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).

Resoluciones internacionales

En 2018, Guyana presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) solicitando la confirmación de la validez del Laudo Arbitral de 1899 y su carácter vinculante sobre las fronteras entre Guyana y Venezuela.

La CIJ aceptó examinar la demanda de Guyana:

*“La Corte Internacional de Justicia (CIJ) decidió en enero de 2021 proceder a la revisión de fondo del caso, crucial para el futuro de las relaciones Venezuela-Guyana y la estabilidad regional”.*²¹

Basándose en el Acuerdo de Ginebra de 1966, el secretario general de la ONU decidió remitir la disputa a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), subrayando la relevancia de los acuerdos internacionales en la resolución pacífica de conflictos territoriales.

Antes de esto, en noviembre de 2019, Guyana había presentado su Memorial ante la CIJ argumentando:

*“El laudo arbitral de 1899 resolvió de manera definitiva y vinculante la frontera entre la Guayana Británica y Venezuela, y Venezuela debe respetar esta frontera”.*²²

Venezuela, por su parte, presentó sus objeciones preliminares en diciembre de 2019, argumentando que la CIJ no tenía jurisdicción para conocer del caso, ya que el laudo de 1899 era nulo y sin valor debido a irregularidades en el proceso de arbitraje.

Finalmente, en diciembre de 2020, la CIJ emitió una decisión preliminar afirmando su jurisdicción para conocer el caso presentado por Guyana, concluyendo que tenía la competencia para determinar la validez del Laudo Arbitral de 1899 y resolver la controversia sobre la frontera entre Guyana y Venezuela.

Las posibles resoluciones de la CIJ en este caso pueden tener un impacto decisivo en el conflicto

20 EL PAÍS. El chavismo gana el referéndum para la anexión del Esequibo y eleva la tensión con Guyana, 4 de diciembre 2023. [en línea]. Disponible en: <https://elpais.com/america/2023-12-04/el-chavismo-gana-el-referendum-para-la-anexion-del-essequibo-y-eleva-la-tension-con-guyana.html>

21 PLANCK, *op.cit.*

22 CIJ. 2018, *op.cit.*



entre Guyana y Venezuela. Si la CIJ confirma la validez del Laudo Arbitral de 1899 (aunque no hay un plazo específico para el pronunciamiento, el proceso puede tomar varios años), esto reafirmará la soberanía de Guyana sobre el Esequibo, consolidando sus derechos sobre los recursos naturales en la región. Esta decisión también podría fortalecer la estabilidad jurídica y la seguridad económica de Guyana, permitiéndole continuar con la explotación de sus recursos naturales, incluyendo el petróleo, sin interferencias legales por parte de Venezuela.

3. Recursos naturales estratégicos

Definición de recurso natural estratégico

La abundancia de recursos naturales ha sido una característica distintiva de América Latina, lo que ha dado a la región una gran relevancia tanto a nivel regional como global. Si bien estos recursos han sido fundamentales para la economía de muchos países latinoamericanos, su impacto en el desarrollo económico ha sido desigual. En algunos casos, han impulsado sectores clave y generados ingresos importantes por exportación, pero en otros, las economías siguen siendo precarias debido a la dependencia de materias primas y la falta de diversificación económica. Esto resalta la necesidad de un enfoque más equilibrado en la gestión de los recursos naturales para fomentar un desarrollo sostenible.

Como se destaca en un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):

"No es exagerado afirmar que la forma en que el mundo gestione sus recursos naturales determinará en gran medida la sostenibilidad de la economía".²³

Litio, petróleo, agua y la más amplia diversidad en la Amazonía son algunos de los bienes naturales que posee el continente latinoamericano. Se trata de recursos estratégicos codiciados por las grandes potencias y corporaciones. En la actualidad, la región se constituye como un territorio central en las disputas geopolíticas en el marco de la transición energética global.²⁴

En la región amazónica, que abarca partes de varios países sudamericanos incluyendo Brasil, Perú, Colombia y Venezuela, y se extiende hasta el territorio de Guyana, es uno de los ejemplos más destacados de áreas ricas en recursos naturales. Esta vasta región no solo alberga una biodiversidad incomparable y reservas de agua dulce vitales, sino también recursos minerales y energéticos de gran importancia. El territorio del Esequibo en Guyana, zona disputada con Venezuela es el claro ejemplo de una región amazónica donde la riqueza en recursos naturales ha sido tanto una bendición como una fuente de conflicto.²⁵

Es crucial entender que no todos los recursos naturales son estratégicos. En este sentido, para clasificar recursos naturales como estratégicos,

23 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Informe sobre la producción petrolera en Venezuela, 2018. [en línea] Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9c0f70b2-b6f1-4a59-ae2d-b6648d6ef44a/content>

24 NODAL. Geopolítica de los recursos naturales en América Latina y el Caribe, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.nodal.am/2024/02/geopolitica-de-los-recursos-naturales-en-america-latina-y-el-caribe/#:~:text=Litio%2C%20petr%C3%B3leo%2C%20agua%20y%20la,las%20grandes%20potencias%20y%20corporaciones>

25 CEPAL. Amazonia posible y sostenible. [en línea]. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/folleto_amazonia_posible_y_sostenible.pdf.



es esencial considerar aquellos que tienen una importancia crítica para la economía y la seguridad de una nación.

Según la definición adoptada por Roberto Bloch:²⁶

*A partir de la década de los '90 ha cobrado relevante importancia en las relaciones internacionales el tema de los recursos naturales estratégicos (petróleo y gas, agua dulce, biodiversidad, minerales estratégicos). Son estratégicos porque son recursos valiosos a los que los Estados (y las empresas) deben acceder por razones de seguridad.*²⁷

Estos recursos, como el petróleo, minerales, agua y biodiversidad, han sido esenciales para el crecimiento y la sostenibilidad de la región. Sin embargo, esta riqueza también ha generado desafíos significativos, incluyendo conflictos territoriales y disputas sobre la explotación de recursos, así como problemas ambientales derivados de su explotación.

El mensaje del secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados resalta aún más estos desafíos.

Ban Ki-moon recordó que:

*"desde 1990, al menos 18 conflictos violentos se han visto alimentados por la explotación de recursos naturales como la madera, los minerales, el petróleo y el gas. En ocasiones, esto se debe a daños ambientales y a la marginación de poblaciones locales que no llegan a beneficiarse económicamente de la explotación de los recursos naturales".*²⁸

Recientemente, ante la falta de una definición precisa de recursos naturales estratégicos (RNE) para el subcontinente, Bruno Fornillo ha propuesto una interpretación que refleja su complejidad y relevancia estratégica. Según su propuesta, un recurso natural puede considerarse estratégico si cumple con ciertas condiciones: en cuanto a su valor de uso, es clave para el funcionamiento del capitalismo, esencial para mantener la hegemonía regional o mundial, o crucial para el desarrollo de una economía verde. Además, su disponibilidad juega un papel importante, ya que un recurso es estratégico si es escaso, insustituible o desigualmente distribuido. Fornillo también destaca la importancia de un protocolo de investigación-acción para comprender la situación actual y futura de estos recursos, lo cual es esencial para darle un sentido práctico a esta definición.²⁹

Este panorama subraya la imperiosa necesidad de gestionar los recursos de manera que se mi-

26 Dr. Roberto Bloch – Abogado, con Posgrados y Maestrías obtenidos Universidades de la Argentina, España y Francia, profesor universitario en el país y en el exterior– realizó en el Círculo de Legisladores, la conferencia "Recursos Naturales Estratégicos. Petróleo, Gas, Agua Dulce, Biodiversidad y Alimentos".

27 VOCES EN EL FÉNIX. Recursos naturales estratégicos: una nueva geografía se despliega, 2015. Universidad de Buenos Aires. [en línea]. Disponible en: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/recursos-naturales-estrategicos-una-nueva-geografia-se-despliega/>

28 NACIONES UNIDAS. Land and Natural Resources Conflict, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.un.org/es/land-natural-resources-conflict/>

29 FORNILLO, Bruno. "¿A qué llamamos Recursos Naturales Estratégicos? El caso de las baterías de litio en Argentina (2011-2014)", Revista Estado y Políticas Públicas, N° 3, 2014. [en línea]. Disponible en: https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/36281/CONICET_Digital_Nro.e83ce46d-aa99-424d-ad44-738ba268a3e9_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y



nimicen los impactos negativos, tanto sociales como ambientales, garantizando así un desarrollo más sostenible y equitativo.

En el caso del Esequibo, la presencia de recursos naturales estratégicos ha exacerbado las tensiones entre Guyana y Venezuela. El descubrimiento de vastas reservas de petróleo en la cuenca Guyana-Suriname ha atraído una significativa inversión extranjera y ha transformado la economía de Guyana, mientras que Venezuela, dependiente históricamente de su industria petrolera, considera este desarrollo como una amenaza a su reivindicación territorial sobre el Esequibo. Además, los recursos hídricos del Esequibo, esenciales para la generación de energía y el abastecimiento de agua, han añadido una capa adicional de complejidad a este conflicto.

Según el Atlas de Justicia Ambiental:

"América Latina y el Caribe es una de las regiones en que ha habido más conflictos socioambientales relacionados con la extracción de minerales y metales, la biomasa y el uso del suelo, los combustibles fósiles, la gestión del agua y la biodiversidad".³⁰

Identificación y relevancia de los recursos naturales estratégicos en el Esequibo

El territorio Esequibo, que abarca una vasta región de 159.500 kilómetros cuadrados, se encuentra en el centro de una disputa entre Guyana y Venezuela. Esta área es notablemente rica en recursos naturales estratégicos como petróleo,

oro, bauxita y significativos recursos hídricos. Estos recursos desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico, no solo a nivel local sino también regional.

Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe:

"Los recursos naturales desempeñan un papel importante en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe. En la región se encuentran casi el 20% de las reservas de petróleo del mundo, al menos el 25% de las de algunos metales estratégicos y más del 30% de los bosques primarios".³¹

Petróleo

En Guyana, el petróleo fue descubierto en 2015 en el bloque Stabroek, una extensa área marítima que abarca cerca de 26.800 kilómetros cuadrados frente a la costa del país. Este descubrimiento, realizado por ExxonMobil junto con sus socios Hess Corporation y CNOOC, ha sido uno de los más significativos en términos de potencial petrolero en décadas.

ExxonMobil, es una compañía estadounidense que opera el proyecto con una participación del 45%, mientras que Hess, también de Estados Unidos, tiene un 30%, y CNOOC, una empresa china, posee el 25% restante.³² Se estima que las reservas del bloque Stabroek en Guyana alcanzan los 11 mil millones de barriles de petróleo. La escala y velocidad de la producción en este bloque han superado precedentes anteriores,

30 CEPAL. Panorama de los recursos naturales en América Latina y el Caribe, 2021. [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c76a7a2f-5dc9-4eb6-b7e8-1cf98ab85e4d/content>

31 *Ibidem*.

32 CIAR GLOBAL. China CNOOC sigue a Exxon y presenta arbitraje por yacimiento en Guyana, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://ciarglobal.com/china-cnooc-sigue-a-exxon-y-presenta-arbitraje-por-yacimiento-en-guyana/>



destacándose como uno de los desarrollos más rápidos y extensos en la industria en años recientes. “La producción es más grande y rápida que cualquier cosa que hayamos visto en muchos años”, señala Ben Cahill, especialista en seguridad energética del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) de Washington, Estados Unidos.³³

La producción de crudo en el país caribeño se incrementó de 380.000 barriles al día en 2023 a 640.000 en enero de 2024, según datos de Exxon-Mobil. Las autoridades de Guyana y las compañías petroleras quieren alcanzar los 1.2 millones de barriles al día en 2027.³⁴ Esta expansión no solo impulsa la economía local mediante la creación de empleos, sino que también coloca a Guyana en el mapa como un centro crítico de actividad petrolera en América Latina.

Oro, bauxita y otros minerales

Desde antes del descubrimiento de petróleo en 2015, el oro y la bauxita ya eran pilares fundamentales de la economía de Guyana, desempeñando roles críticos en su desarrollo económico y en su contribución al mercado mundial. Durante la mayor parte del siglo XX, Guyana y Surinam fueron líderes mundiales en

la producción y exportación de bauxita,³⁵ un recurso crucial extraído también en la región del Esequibo.³⁶

En 1876, se establecieron minas de oro en la cuenca del río Cuyuní, que en ese entonces estaba en territorio venezolano, más allá de la línea Schomburgk. La mina de oro Omai, nacida allí, se convirtió en una de las más grandes del Estado Guayanés y una de las principales fuentes de ingresos, produciendo más de 3.7 millones de onzas de oro entre 1993 y 2005, y continúa produciendo riquezas hoy en día.³⁷

El sector de la minería de oro artesanal y en pequeña escala (EMAPE) en Guyana es especialmente robusto, representando el 70% de la producción total de oro del país. Esta industria está completamente legalizada, lo que la distingue entre los países productores de oro. El oro desempeña un papel central en la economía de Guyana, representando alrededor del 64% de sus divisas y el 15% de su producción económica total.³⁸

En 2020, las empresas mineras australianas Alicanto Minerals y Troy Resources descubrieron recursos iniciales de 500.000 onzas de oro en su mina de oro Arakaka, ubicada en la Región Uno de Guyana, conocida como el distrito de

33 Revista Estudios del Desarrollo. El capitalismo extractivo: el caso de Guyana, 2019 [en línea]. Disponible en: <https://estudiosdel-desarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD4-5.pdf>

34 DEUTSCHE WELLE. Cómo el petróleo ha transformado a Guyana y a su rol en el mundo, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.dw.com/es/cómo-el-petróleo-ha-transformado-a-guyana-y-a-su-rol-en-el-mundo/a-68527149>

35 La bauxita es la principal fuente de aluminio, un metal esencial en la fabricación de productos como envases, piezas de automóviles, aviones y dispositivos electrónicos. Su importancia radica en que sin bauxita no se podría obtener aluminio, un material clave por ser ligero, resistente y reciclable, utilizado en muchas industrias. ALS Global. La bauxita es la principal fuente de aluminio. [en línea]. Disponible en: <https://www.alsglobal.com/es/geochemistry/bulk-commodity-analysis/bauxite-analysis#:~:text=La%20bauxita%20es%20una%20mezcla,%3A%20gibbsita%2C%20boehmita%20y%20diáspora.>

36 MONGABAY.COM [Título del artículo sobre Guyana y Surinam], 2024. [en línea]. Disponible en: <https://mongabay.com/articles/about-guyana-and-suriname>

37 BBC NEWS MUNDO. La mina de oro que cambió la fortuna de Guyana, 2023. [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articles/cpwp4lyp902o>

38 PLANETGOLD. Guyana, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.planetgold.org/es/guyana>



oro. Según Peter George, director gerente de Alicanto: “El hallazgo de 500.000 onzas de oro es solo el comienzo y se cree que hay potencial para más hallazgos”.³⁹

La producción de bauxita alcanzó su nivel más alto de 400.000 toneladas en el año 2023 fortaleciendo la posición de Guyana en el mercado global de minerales industriales y proporcionando materia prima esencial para la fabricación de aluminio y otros productos relacionados.⁴⁰

Los datos acerca del valor en dólares estadounidenses de las principales exportaciones de Guyana muestran que las industrias extractivas –bauxita, oro y madera– generaron la mayor cantidad de dinero para el país entre 1990 y 2011.⁴¹

Estos minerales no solo sustentaron la economía de Guyana antes de la era petrolera, sino que también aseguraron su relevancia en los mercados internacionales. La exportación de oro y bauxita ha vinculado a Guyana con cadenas de suministro globales y mercados de materias primas, resaltando la dependencia mundial de estos recursos estratégicos. Su historia antes del petróleo proporciona un contexto vital para entender la transición económica que el país ha experimentado y la importancia continua de la minería para su desarrollo económico y su integración en la economía global.

Recursos hídricos

El territorio del Esequibo destaca por su riqueza en recursos hídricos, incluidos los ríos Esequibo, Cuyuní y Mazaruni, que poseen un potencial considerable para la generación de energía hidroeléctrica. El proyecto hidroeléctrico Amaila Falls, la mayor iniciativa de energía renovable planificada para Guyana, se había delineado bajo un contrato de construcción, operación, propiedad y transferencia (BOOT). Este acuerdo estipulaba que la empresa ganadora proporcionaría electricidad a la red a una tarifa máxima de \$ 0.07737 USD por kilovatio-hora (kWh) según un acuerdo de compra de energía (PPA).⁴²

Con una capacidad estimada de generación de hasta 165 megavatios de electricidad, esta iniciativa podría cubrir el 90% de la demanda eléctrica de Guyana, transformando su matriz energética hacia una más limpia y sostenible. Sin embargo, el desarrollo de estas plantas hidroeléctricas ha enfrentado varios desafíos, principalmente debido a las tensiones territoriales con Venezuela, las que han creado incertidumbre en torno a la inversión extranjera, ya que Venezuela ha bloqueado repetidamente iniciativas clave, afectando el progreso económico de Guyana.

De acuerdo con el párrafo 53 de la Application Instituting Proceedings presentada por Guyana ante la Corte Internacional de Justicia en el 2018:

39 LA VANGUARDIA. Empresas australianas realizan descubrimientos de oro en Guyana, 2020. [en línea]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20201117/49529624204/empresas-australianas-realizan-descubrimientos-de-oro-en-guyana.html>

40 STATISTA.COM [Producción de bauxita a nivel mundial], 2024. [en línea]. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/1140800/produccion-de-bauxita-a-nivel-mundial/>

41 CANTERBURY, Dennis C. El capitalismo extractivo: el caso de Guyana, 2019. [en línea]. Disponible en: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD4-5.pdf>

42 OILNOW. Guyana to seek new proposals for 165MW hydro project in two weeks, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://oilnow.gy/featured/guyana-to-seek-new-proposals-for-165mw-hydro-project-in-two-weeks/>



"Venezuela ha intentado interferir y desalentar el desarrollo económico en la región, bloqueando a inversores y amenazando con tomar acciones futuras similares".⁴³

Además, según proyecciones de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) se espera que las energías renovables superen al carbón como la mayor fuente de generación de electricidad en 2025,⁴⁴ destacando la relevancia de proyectos como Amaila Falls en la transición energética global.

Más allá de su potencial energético, los recursos hídricos del Esequibo tienen un valor estratégico crucial debido a la creciente preocupación global sobre la escasez de agua dulce. Guyana es descrita como "la tierra de las aguas" por Donal J. Keisy, reflejando la abundancia y la importancia vital de estos recursos no solo para la energía, sino también para el sustento de ecosistemas y comunidades.⁴⁵

Lo señalado, está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en particular el Objetivo 6, que enfatiza la necesidad de "garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos".⁴⁶

La gestión de los recursos hídricos, por lo tanto, no solo es fundamental para la seguridad y el desarrollo económico de Guyana, sino que también

es un componente esencial en la diplomacia y la soberanía nacional. Su relevancia en el contexto de las disputas territoriales subraya la necesidad de una gestión cuidadosa y estratégica, lo que es un tema central en el Volumen III de la demanda de Guyana ante la CIJ.

Importancia económica de los recursos naturales

Impacto en Venezuela

El sector petrolero es, con diferencia, el más importante de la economía venezolana, representando más de un cuarto del Producto Interno Bruto (PIB), más del 80% de las exportaciones de mercancías y alrededor de un tercio de los ingresos fiscales.⁴⁷

Sin embargo, la producción petrolera ha disminuido significativamente debido a diversos factores como la gestión deficiente, la corrupción y las sanciones internacionales. Esta disminución ha tenido consecuencias devastadoras para la economía, incluyendo una dramática caída del PIB y una disminución significativa de la inversión extranjera directa.

El precio del petróleo ha exhibido una caída abrupta; en el caso de la cesta venezolana, su cotización pasó de 98,70 dólares a solo 41,25

43 CIJ. Application Instituting Proceedings. Arbitral Award of 3 October 1899, 2018. [en línea]. Disponible en: <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/171/171-20180329-APP-01-00-EN.pdf>

44 FORBES.CL Las energías renovables superarán al carbón en 2025 como la principal fuente de electricidad, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://forbes.cl/sostenibilidad/2024-01-24/las-energias-renovables-superaran-al-carbon-en-2025-como-la-principal-fuente-de-electricidad#>

45 KEISY, Donald. Guyana: Land of Many Waters, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://worldtraveler.travel/guyana-land-of-many-waters/>

46 UNITED NATIONS. Sustainable Development Goal 6: Ensure availability and sustainable management of water and sanitation for all, 2015. [en línea]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/water-and-sanitation/>

47 ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (ONU). Impacto del sector petrolero en la economía venezolana, 2024. [en línea]. Disponible en: http://www.sice.oas.org/ctyindex/VEN/WTO/ESPANOL/WTTPRS108_1_s.doc



dólares en septiembre de 2015, marcando su menor valor desde 2009.⁴⁸

Además, el año 2018 representa el cuarto año consecutivo de disminución en la producción petrolera, con una contracción acumulada que supera el 50% entre enero de 2013 y octubre de 2018.⁴⁹

Las inversiones extranjeras han disminuido a medida que las sanciones internacionales y la inestabilidad política han hecho que el ambiente de negocios en Venezuela sea uno de los más difíciles del mundo. Este declive ha afectado no solo la industria petrolera sino también otros sectores de recursos naturales como la minería de oro y bauxita. Junto a estas causas políticas, gran parte de los millones de venezolanos que han emigrado lo han hecho debido a las condiciones de vida deterioradas, con necesidades básicas insatisfechas y la falta de bienestar.

Los principales socios comerciales históricos de Venezuela incluyen a China, Rusia y Cuba, aunque las relaciones se han visto profundamente afectadas por la crisis política y económica. China y Rusia han sido particularmente influyentes, ofreciendo apoyo financiero y diplomático a cambio de acceso a los recursos petroleros del país.

Impacto en Guyana y la interferencia de Venezuela

Desde el descubrimiento de petróleo en 2015 en el bloque Stabroek, Guyana ha experimentado un crecimiento económico significativo, impulsado por un aumento en la inversión extranjera directa (IED). Sin embargo, aunque ha recibido una IED considerable, con un aumento del 47% en el primer semestre de 2022, alcanzando casi US\$ 2 mil millones según datos del Departamento de Estado de EE.UU., las tensiones territoriales con Venezuela han generado cierta incertidumbre para los inversores. La amenaza constante de Venezuela ha afectado algunas decisiones de inversión, aunque no ha detenido el desarrollo general del sector petrolero en Guyana.

Este auge de la IED ha sido catalizado por la participación de grandes empresas internacionales como ExxonMobil, Hess Corporation y CNOOC, con planes de ExxonMobil de aumentar la producción hasta más de 750.000 barriles por día para 2026. Estas inversiones han transformado a Guyana en uno de los principales nuevos productores de petróleo en América Latina, con proyecciones que indican que los ingresos del petróleo podrían superar los 10 mil millones de dólares anualmente para 2025.

Antes del descubrimiento de petróleo, el PIB de Guyana era relativamente pequeño, con un crecimiento anual del 0.2% en 2015, pero en 2022 el país experimentó un crecimiento del PIB del 62.6%, uno de los más altos a nivel mundial.⁵⁰

48 CEPAL Informe sobre la economía venezolana, 2015. [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fe895c45-7f7e-482a-b464-3beb09670c88/content>

49 CEPAL. Informe sobre la producción petrolera en Venezuela, 2018. [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9c0f70b2-b6f1-4a59-ae2d-b6648d6ef44a/content>

50 BANCO MUNDIAL. Datos sobre el crecimiento del PIB de Guyana, 2022. [en línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?locations=GY>



Los principales socios comerciales de Guyana incluyen a Estados Unidos, Canadá y China, que no solo son destinos clave para las exportaciones de petróleo, sino también para el oro y la bauxita. Estos países representan una parte sustancial de las exportaciones totales de Guyana, lo que subraya la importancia de mantener relaciones comerciales fuertes y estables.

Sin embargo, este progreso ha sido sistemáticamente obstaculizado por las acciones de Venezuela. En su demanda ante la CIJ, Guyana enumera una serie de intervenciones por parte de Venezuela, argumentando un total de más de una docena de acciones específicas destinadas a interferir y prevenir las actividades de desarrollo económico en territorios en disputa. Estas acciones incluyen advertencias diplomáticas, objeciones formales ante organismos internacionales y actos directos de interferencia en operaciones empresariales y proyectos de desarrollo, tales como:

"En junio de 1981, la carta de Venezuela al presidente del Banco Mundial objetando la financiación para el proyecto hidroeléctrico Mazuruni de Guyana".⁵¹

"En septiembre de 2014, una nota diplomática de Venezuela advirtiendo a Guyana que se abstuviera de toda actividad económica al oeste del río Esequibo".⁵²

"En febrero de 2018, la objeción de Venezuela a la emisión de licencias petroleras por Guyana a Exxon en aguas adyacentes a la boca del río Esequibo, y la advertencia de Venezuela de que Guyana y su licenciatario no deberían tomar ninguna acción

bajo esa licencia".⁵³

La continua intervención de Venezuela en los proyectos de desarrollo económico de Guyana, especialmente en la región del Esequibo, ha sido una constante incluso antes del descubrimiento del petróleo en 2015. Estas acciones han obstaculizado no solo la explotación de los recursos petroleros, sino también el aprovechamiento de otros recursos estratégicos como los recursos hídricos, cruciales para el desarrollo de Guyana. La resolución de esta disputa territorial y el cese de las interferencias externas son esenciales para garantizar que Guyana pueda aprovechar plenamente sus recursos naturales, impulsando su crecimiento económico y fortaleciendo su posición en el ámbito internacional. La historia ha demostrado la importancia de estos recursos y la necesidad de una gestión soberana y sin conflictos para el beneficio de la nación y la región.

Explotación de los recursos naturales estratégicos

Venezuela adoptó un modelo de explotación de recursos naturales centralizado, especialmente en lo que se refiere a su industria petrolera, a través de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), empresa estatal, creada en 1976 tras la nacionalización de la industria petrolera, ha sido la herramienta principal del gobierno venezolano para gestionar los vastos recursos petroleros del país.

PDVSA no solo se encarga de la exploración, producción y refinación de petróleo, sino que también ha desempeñado un papel crucial en la

51 CIJ, 2018, *op. cit.*
52 *Ibidem.*
53 CIJ, 2018, *op. cit.*



política económica y social de Venezuela. Desde su fundación ha estado bajo control gubernamental, permitiendo que los ingresos petroleros financien programas sociales extensos y proyectos de desarrollo nacional. Aunque este modelo ha funcionado bien durante períodos de altos precios del petróleo, también ha centralizado las decisiones económicas y limitado la participación privada y extranjera en el sector.

Además del petróleo, Venezuela cuenta con importantes reservas de gas natural y recursos minerales como hierro, bauxita y oro. Sin embargo, la explotación de estos recursos ha sido secundaria en comparación con la industria petrolera. La agricultura, aunque menor en la economía, sigue siendo significativa, representando cerca del 4% del PIB nacional y empleando a aproximadamente 1.5 millones de personas, o el 13% de la población activa.⁵⁴

Por contraste, Guyana ha adoptado un modelo más abierto y liberal, especialmente tras el descubrimiento de petróleo en el bloque Stabroek en 2015. El gobierno de Guyana ha fomentado una significativa inversión extranjera en este sector, con empresas como ExxonMobil, Hess Corporation y CNOOC liderando la exploración y explotación. Este enfoque ha atraído inversión y tecnología avanzada, impulsando rápidamente la economía hacia un crecimiento sustancial.

A diferencia de Venezuela, Guyana está en las etapas iniciales de su boom petrolero y se esfuerza por establecer un marco regulatorio que asegure una distribución equitativa de los beneficios, mitigando los riesgos de la “maldición de los recursos” y

promoviendo un desarrollo sostenible.

La diferencia en los modelos de explotación de recursos naturales entre Venezuela y Guyana ilustra cómo las políticas nacionales pueden tener profundas implicaciones para el desarrollo económico. Mientras que Venezuela enfrenta los desafíos de un modelo centralizado y dependiente de un único recurso, Guyana muestra las posibilidades que ofrece un modelo abierto y regulado, especialmente en términos de crecimiento económico y estabilidad.

En conclusión, los recursos naturales estratégicos, como el petróleo, son fundamentales para las economías de Venezuela y Guyana, cuya explotación ha influido significativamente en el desarrollo económico y social de ambos países a través de distintas decisiones políticas.

La gestión eficaz y sostenible de estos recursos es crucial, al igual que la implementación de políticas que fomenten la diversificación económica. Las experiencias de Venezuela y Guyana con el petróleo en el territorio Esequibo ofrecen lecciones valiosas sobre la importancia de las decisiones políticas en la trayectoria de desarrollo de un país.

Reflexiones finales

El conflicto territorial entre Venezuela y Guyana por la región del Esequibo es una disputa histórica compleja que está profundamente influenciada por decisiones coloniales y acuerdos internacionales. Su importancia cada vez más creciente se incrementó por el descubrimiento de recursos naturales estratégicos, especialmente petróleo,

54 OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (ODEPA). Ficha país: Venezuela, 2013. [en línea]. Disponible en: <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2013/11/ficha-venezuela.pdf>



que ha modificado significativamente las dinámicas económicas y políticas de ambos países. A lo anterior se suman otros recursos como el oro, los diamantes y la bauxita, que han atraído inversiones extranjeras y ha elevado la relevancia económica del Esequibo.

La intervención de actores internacionales ha añadido una mayor complejidad a la disputa. Empresas multinacionales como ExxonMobil y el interés de países como Estados Unidos y China en los recursos del Esequibo han internacionalizado aún más el conflicto, aumentando la presión para una resolución pacífica conforme al derecho internacional. La presencia de estos actores resalta la importancia global de los recursos naturales del Esequibo y la necesidad de una solución diplomática.

El papel de la CIJ es crucial en la resolución del conflicto. La demanda presentada por Guyana en 2018, buscando confirmar la validez del laudo arbitral de 1899, ha puesto en manos de la Corte la tarea de decidir sobre la soberanía del Esequibo. No obstante, la tendencia de la CIJ a respetar los laudos arbitrales y los acuerdos internacionales podría favorecer a Guyana, reafirmando su soberanía sobre el territorio en disputa y permitiéndole continuar con la explotación de sus recursos naturales sin interferencias legales por parte de Venezuela.

Venezuela, por su parte, ha adoptado diversas acciones diplomáticas y políticas para consolidar su reclamación sobre el Esequibo. Iniciativas recientes, como el referéndum de 2020 y la creación de una alta comisión para la defensa del “nuevo estado” de Guayana Esequiba, reflejan los esfuerzos del gobierno venezolano por fortalecer su posición tanto interna como externamente en la disputa

territorial. Estas acciones, aunque generan tensiones diplomáticas, no alteran significativamente la base legal del conflicto y están enmarcadas en una estrategia amplia de Maduro para reafirmar el control territorial y desviar la atención de los problemas económicos y políticos internos. Las ambiciones venezolanas de controlar el Esequibo no solo se basan en la potencial riqueza de los recursos naturales, sino también en un intento de reafirmar su soberanía y ganar apoyo político interno.

Las políticas de explotación de recursos naturales en Venezuela y Guyana muestran diferencias significativas. Venezuela ha seguido un modelo de nacionalización y control estatal, mientras que Guyana ha adoptado políticas de apertura y colaboración con empresas multinacionales. Ambas han impactado significativamente en las economías y las políticas internas de ambos países e influenciado sus respectivas posturas en diferendo territorial.

La disputa territorial sobre el Esequibo tiene implicaciones importantes para el derecho internacional y la estabilidad regional. Una decisión favorable a Guyana por parte de la CIJ reforzaría el principio de respeto a los laudos arbitrales y los tratados internacionales como medios válidos y efectivos para resolver disputas territoriales. Este resultado podría servir como un precedente importante para otros conflictos similares, promoviendo la estabilidad y la cooperación regional.

La disputa territorial entre ambos Estados subraya la importancia de los recursos naturales estratégicos como factor central en la génesis y desarrollo de conflictos geopolíticos, por ende, su resolución es esencial



para la estabilidad económica y política de la región.

El Esequibo, con sus vastos recursos naturales, sigue siendo un territorio de gran importancia estratégica. La necesidad de una solución pacífica y legalmente vinculante es crucial para asegurar el desarrollo sostenible y la cooperación entre Venezuela y Guyana, evitando futuras tensiones y conflictos.

Finalmente, el papel de la CIJ y el derecho internacional es crucial para una resolución justa y sostenible del conflicto, que respete los acuerdos históricos y promueva la estabilidad regional. La decisión de la CIJ tendrá un impacto significativo no solo en las partes involucradas, sino también en la comunidad internacional, reafirmando la importancia del derecho internacional en la resolución de disputas territoriales.

Bibliografía

ALLI, Irfaan. 9 enero de 2022. Discurso del presidente Ali sobre las acciones del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Gobierno de Guyana. [en línea]. Disponible en: <https://op.gov.gy/index.php/2021/01/09/president-alis-address-to-the-nation-on-regarding-actions-of-the-government-of-the-bolivarian-republic-of-venezuela/>

ALS Global. La bauxita es la principal fuente de aluminio. [en línea]. Disponible en: <https://www.alsglobal.com/es/geochemistry/bulk-commodity-analysis/bauxite-analysis#:~:text=La%20bauxita%20es%20una%20mezcla,%3A%20gibbsita%2C%20boehmita%20y%20diáspora>

BANCO MUNDIAL. Los Recursos Naturales en América Latina y el Caribe ¿Más allá de bo-

nanzas y crisis? 2010 [en línea]. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/886561468016814131/pdf/555500PUB005PA00Box0361492B0PUBLIC0.pdf>

BANCO MUNDIAL. Datos sobre el crecimiento del PIB de Guyana. 2022. [en línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?locations=GY>

BBC NEWS MUNDO Informe sobre la economía de Guyana. 2022. [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articles/cw52zzze790o>

BBC NEWS MUNDO. La mina de oro que cambió la fortuna de Guyana. 2023. [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articles/cpwp4lyp902o>

BBC NEWS MUNDO. Guyana lleva a Venezuela ante la Corte Internacional de Justicia por la disputa territorial del Esequibo. 2023. [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articles/cgxpw5v2v2zo>

BREWER-CARÍAS, Allan. Memorándum de Severo Mallet-Prevost: Testimonio de Otto Schoenrich (1944). Nulidad del Laudo Arbitral de 1899 en la controversia sobre la Guayana Esequiba. [en línea]. Disponible en: <https://allanbrewer-carias.com/wp-content/uploads/2023/04/Memorandum-Mallet-Prevost.-Testimonio-Otto-Schoenrich.1944.-Nulidad-Laudo-Arbitral-1899.-Controversia-Guayana-Esequiba-1.pdf>

BUSINESS NEWS AMÉRICAS. 01 de septiembre 2023. Guyana confirma proyecto hidroeléctrico Amaila Falls. [en línea]. Disponible en: <https://www.bnamericas.com/es/noticias/guyana-confirma-proyecto-hidroelectrico-amaila-falls>



- BP. (2021). BP statistical review of world energy 2021 [PDF]. [en línea]. Disponible de <https://www.bp.com/content/dam/bp/business-sites/en/global/corporate/pdfs/energy-economics/statistical-review/bp-stats-review-2021-full-report.pdf>
- CANTERBURY, Dennis C. El capitalismo extractivo: el caso de Guyana, 2019. [en línea]. Disponible en: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD4-5.pdf>.
- Cedice Libertad. Cómo Venezuela alcanzó a promediar una producción de 3.708.000 barriles diarios de petróleo en 1970. 2020. [en línea]. Disponible en: <https://cedice.org.ve/wp-content/uploads/2020/04/Barriles-de-Papel-No-182-COMO-VENEZUELA-ALCANZO-A-PROMEDIAR-UNA-PRODUCCION-DE-3.708.000-barriles-diarios-DE-PETROLEO-EN-1970.pdf>
- CIAR Global. China CNOOC sigue a Exxon y presenta arbitraje por yacimiento en Guyana. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://ciarglobal.com/china-cnooc-sigue-a-exxon-y-presenta-arbitraje-por-yacimiento-en-guyana/>
- CLAVIJO, William. Petróleo como palanca para el desarrollo económico: analizando las oportunidades y desafíos para la República Cooperativa de Guyana. 2022. [en línea]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/357785686_Petroleo_como_palanca_para_el_desarrollo_economico_analizando_las_oportunidades_y_desafios_para_la_Republica_Cooperativa_de_Guyana
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). Tendencias recientes del mercado internacional del petróleo. 2003.[en línea]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0198fa02-59a7-4642-a30e-aa971e4ffa39/content>
- CEPAL. Informe sobre la economía venezolana. 2015 [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fe895c45-7f7e-482a-b464-3beb09670c88/content>
- CEPAL. Informe sobre la producción petrolera en Venezuela. 2018. [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9c0f70b2-b6f1-4a59-ae2d-b6648d6e-f44a/content>
- CEPAL. Panorama de los recursos naturales en América Latina y el Caribe. 2003. [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c76a7a2f-5dc9-4eb6-b7e8-1cf98ab85e4d/content>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 1999. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [en línea]. Disponible en: <https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/comparadordeconstituciones/constitucion/ven>
- Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Barcelona. Guayana Esequiba. 2016 [en línea]. Disponible en: <https://consuladobarcelona.gob.ve/webalterna/wpcontent/uploads/2019/02/Guayana%20Esequiba2016.pdf>
- CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA (CIJ). Application Instituting Proceedings. Arbitral Award of 3 October 1899. 2018. [en línea]. Disponible en: <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/171/171-20180329-APP-01-00-EN.pdf>
- DATOSMACRO GUYANA: Economía y demografía. [en



línea]. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/paises/Guyana/>

DATOSMACRO EXPANSIÓN. Venezuela, con una población de 28.199.867 personas. [en línea]. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/paises/Venezuela/>

DEUTSCHE WELLE. Cómo el petróleo ha transformado a Guyana y a su rol en el mundo. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.dw.com/es/cómo-el-petróleo-ha-transformado-a-guyana-y-a-su-rol-en-el-mundo/a-68527149>

EL PAÍS. El chavismo gana el referéndum para la anexión del Esequibo y eleva la tensión con Guyana. 2023. [en línea]. Disponible en: <https://elpais.com/america/2023-12-04/el-chavismo-gana-el-referendum-para-la-anexion-del-essequibo-y-eleva-la-tension-con-guyana.html>

FLÓREZ Linero, Gerardo. La Doctrina Monroe (1823): ¿Política exterior de Estados Unidos o principio del derecho internacional americano? Artículo de investigación profesoral. [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/27c1c0f5-f222-4ea2-9134-4a43081c3f7c/content/>

FORBES.CL. Las energías renovables superarán al carbón en 2025 como la principal fuente de electricidad, 2024. [en línea]. Disponible en: <https://forbes.cl/sostenibilidad/2024-01-24/las-energias-renovables-superaran-al-carbon-en-2025-como-la-principal-fuente-de-electricidad#>.

FORNILLO, Bruno. “¿A qué llamamos Recursos Naturales Estratégicos? El caso de las baterías de litio en Argentina (2011-2014).” *Revista Estado y Políticas Públicas*, N° 3. 2014. [en línea]. Dispo-

nible en: https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/36281/CONICET_Digital_Nro.e83ce46d-aa99-424d-ad44-738ba268a3e9_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

FOSSUM. Paul The Anglo-Venezuelan Boundary Controversy.1928. [en línea]. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/2506160>

GRIFFITH, Ivelaw Lloyd. New Dynamics in Northern South America’s Geopolitical Neighborhood. Center for Strategic and International Studies (CSIS). 2021 [en línea]. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/resrep31142/>

KEYSY, Donal. Guyana: Land of Many Waters. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://worldtraveler.travel/guyana-land-of-many-waters/>

IndexMundi.Venezuela oil production. 2018 [en línea]. Disponible en: <https://www.indexmundi.com/energy/?country=ve&product=oil&graph=production>

LA PÁGINA. Mapa del Esequibo y sus recursos naturales estratégicos. 2023 [Mapa]. [en línea]. Disponible en: <https://lapagina.com.sv/internacionales/nicolas-maduro-moviliza-al-ejercito-y-anuncia-la-anexion-por-ley-del-essequibo-guyana/>

LA VANGUARDIA. Empresas australianas realizan descubrimientos de oro en Guyana. 2020. [en línea]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20201117/49529624204/empresas-australianas-realizan-descubrimientos-de-oro-en-guyana.html>

Misión Verdad. Imagen líneas referenciales controversia territorial del Esequibo [Fotografía]. 2021 Misión Verdad. <https://misionverdad.com/>



- venezuela/la-disputa-territorial-del-essequibo-en-nueve-hitos
- MONGABAY. Guyana y Surinam. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://mongabay.com/articles/about-guyana-and-suriname>
- NACIONES UNIDAS. 1945. Carta de las Naciones Unidas, Artículo 33. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>.
- NODAL. Geopolítica de los recursos naturales en América Latina y el Caribe. Nodal. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.nodal.am/2024/02/geopolitica-de-los-recursos-naturales-en-america-latina-y-el-caribe/#:~:text=Litio%2C%20petróleo%2C%20agua%20y%20la,las%20grandes%20potencias%20y%20corporaciones>.
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Ficha país: Venezuela. 2013. [en línea]. Disponible en: <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2013/11/ficha-venezuela.pdf>
- OILNOW. Guyana to seek new proposals for 165MW hydro project in two weeks. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://oilnow.gy/featured/guyana-to-seek-new-proposals-for-165mw-hydro-project-in-two-weeks/>
- Organización de Estados Americanos. (OEA). Impacto del sector petrolero en la economía venezolana. 2024. [en línea]. Disponible en: http://www.sice.oas.org/ctyindex/VEN/WTO/ESPANOL/WTTPRS108_1_s.doc
- Organización Mundial del Comercio. Informe anual 2010. 2010 [en línea]. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr10-2b_s.pdf
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Ficha país: Venezuela. 2013. [en línea]. Disponible en: <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2013/11/ficha-venezuela.pdf>
- PLANCK, Max Encyclopedia of Public International Law. Oxford University Press. 2009. [en línea]. Disponible en: <https://opil.ouplaw.com/home/mpi>
- PlanetGold. Guyana. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.planetgold.org/es/guyana>
- Revista Rosarista. Traducción de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) relativa a su competencia, en el caso del Laudo Arbitral de octubre de 1899. Universidad del Rosario. 2021. [en línea]. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/xml/4295/429566597007/index.html>
- Revista Estudios del Desarrollo. El capitalismo extractivo: el caso de Guyana. 2019. [en línea]. Disponible en: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD4-5.pdf>
- STATISTA.COM. [Producción de bauxita a nivel mundial], 2024. [en línea]. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/1140800/produccion-de-bauxita-a-nivel-mundial/>.
- UNITED NATIONS. Sustainable Development Goal 6: Ensure availability and sustainable management of water and sanitation for all. 2015. [en línea]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainable-development/water-and-sanitation/>
- Voces en el Fénix. Recursos naturales estratégicos: una nueva geografía se despliega. Universidad de Buenos Aires. 2025. [en línea]. Disponible en: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/>



recursos-naturales-estrategicos-una-nueva-
geografia-se-despliega/

World Population Review. Oil reserves by country
2024. [en línea]. Disponible en: [https://
worldpopulationreview.com/country-rankings/
oil-reserves-by-country](https://worldpopulationreview.com/country-rankings/oil-reserves-by-country)